



La Universidad Autónoma de San Luis Potosí,



En uso de las facultades que le otorga la Ley Orgánica del Artículo 11 de la Constitución Política del Estado, expide el presente Título de

Licenciado en Biblioteconomía
a la señorita

Mariana Azucena Zavala Guzmán

en virtud de haber terminado los estudios preparatorios y profesionales, así como las prácticas correspondientes conforme al Plan de Estudios vigente y al Estatuto Orgánico de la misma Universidad y haber sido aprobada por unanimidad de votos en el examen de recepción que sustentó el día nueve de junio del año dos mil.

Por acuerdo del H. Consejo Directivo Universitario de fecha seis de julio del año dos mil, se expide el presente Título en la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P. a los quince días del mes de enero del año dos mil uno.

El Secretario

Lic. Mario García Valdez

SECRETARIA
GENERAL

El Rector de la Universidad

Ing. Jaime Valle Méndez

PROCTORIA

Se levantó razón con esta fecha.
de la cual se levantó el libro 03
folio 111 del libro respectivo
San Luis Potosí, 19 febrero del 2017
El Srío.



[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

REVISADO Y CONFRONTADO
SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES
Registrado a fojas 111
del libro A335
de Registro de Títulos Profesionales
Grupos Académicos
folio el número 10
cuenta No. 3351989
Mexico, D.F. 28 de junio de 2017
EL REGISTRADO

[Handwritten signature]



S. E. P.
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES
DEPARTAMENTO DE REGISTRO
Y EXPEDICION DE CULIAS